

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 19, 1.—Palma. NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia. Camisería.—Corbatería. Pañoleros.—Pañoleros. Novedades para Señora y Caballero. Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yuter.

Pañería.—Paraguas. Novedades para Señora. Pañoleros.—Lencería. Cubrecamas.—Yutes. Géneros de punto. Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica. La casa que vende más barato.



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE de la MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVAN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER de LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA de PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO e INFIERNO, LAS HIJAS de LA DUQUESA, EL SECRETO de UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MEDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA de LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS de PARIS, por Ponsou du Terrail.

MÁS ALLÁ del MISTERIO, EN BUSCA de FELICIDAD, LUCHAR en VANO, A SANGRE y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz. BEN HUR, por Lewis Wallace. CINCO AÑOS de MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA de UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ULTIMO PATRIOTA y MARIQUITA de LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO del GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO de SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA de PARIS, LOS TRABAJADORES del MAR y NOVENTA y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN de TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO de LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

PORTAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja. Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

La Instrucción de los excedentes

Recientemente serán llamados por secciones los mozos excedentes de cupo del año último, para que, al igual de los del cupo anterior, aprendan la instrucción militar.

Esta disposición no es una medida general adoptada para toda España, sino una gracia especial otorgada a Baleares. De modo que mientras en el resto de la nación los excedentes de cupo estarán tranquilamente en sus casas u ocupados en los oficios y carreras que ejercen, los de Baleares tendrán que abandonar sus comodidades o sus negocios, para dedicarse a la vida del cuartel.

Esto, con ser una excepción odiosa, no tendría nada de particular y la soportarían con resignación las familias de los excedentes, si a lo menos se hubiera dulcificado la medida, evitando, dentro de lo posible, los enormes perjuicios que ocasiona a muchos.

Son en bastante número los excedentes que cursan una carrera universitaria o estudios superiores, y que se ven obligados por ella a residir fuera de la provincia durante la época del curso. Sin tener en cuenta esta circunstancia, se les llama a incorporarse en filas y por tanto a interrumpir sus estudios durante siete u ocho semanas, que equivale a perder un año de estudios.

Muy fácil habría de ser al Gobierno evitar perjuicio tan grande a los alumnos y a sus familias, disponiendo que los que se encuentren en estos casos sean llamados a instrucción durante la época de las vacaciones, o sea, en Julio y Agosto.

No porque esta provincia haya demostrado ser pacífica y sumisa, ha de abusarse de ella causándole perjuicios fácilmente evitables.

A los senadores y diputados de esta provincia nos dirigimos pues, y también a las dignas Autoridades superiores militar y civil, para que propongan al Gobierno con urgencia la medida, de que la instrucción de los excedentes que cursan estudios superiores oficiales fuera de la provincia balear por necesidad, se verifique precisamente en los meses de Julio y Agosto, época de vacaciones que les permite residir en esta región sin perturbar el curso de su carrera, y como para el caso es lo mismo que reciban la instrucción militar en una época que en otra, entendemos que no había de negarse el Gobierno a esta medida, cuya justicia no puede dejar de reconocer el Sr. Maura.

Para ello precisa no perder tiempo, toda vez que tenemos noticia de haberse dado las ordenes para la incorporación inmediata de la primera sección de los excedentes de Palma.

ENTRE CONSERVADORES

El epilogo

Antes de lamentar, con las solemnes y lacrimosas frases de una Tejada Valdosera, la terquedad con que Silvela abandona sus huestas al azar, hagamos constar que el título de este artículo no es nuestro, sino de La Epoca, colega muy querido que acabará por perder su sesudez tradicional, si continúa en el recio tarro de tener que servir a tantos y tan distintos proceres y señores.

Si los conservadores han puesto har to expresivo epilogo a su año trágico. Parece que un nuevo año germinador ha recorrido sus hogares y ha pintado cruz negra en los pórticos donde hace un año justo reinaba la alegría y se profetizaban grandes bienandanzas para la patria.

No sería de buen tono—y esta cursilería del buen tono es la maza de Silvela—que nosotros intentáramos recordar aquella profecía de Cánovas, cumplida ya en la realidad, cuando vaticinaba el triste final que aguardaba a su disidente. Entonces este Valdosera que ahora llora, sonreía.

Pero más triste epilogo que de casa de Silvela, ha puesto el año que ayer murió el Sr. Maura llevando a la firma del Rey un decreto, en el que el padre Núzalea, arzobispo de Manila, ha sido nombrado arzobispo de Valencia.

Cuesta mucho trabajo creer que Maura, tan galano orador, es hombre de torpe entendimiento o de intención aviesa. Porque enviar al Padre Núzalea a Valencia, donde los elementos radicales ejercen posesión de media ciudad y amedrentamiento cobarde de la

otra media, es provocar el motin, incitarlo a estallar con el más leve pretexto que la casnaidad ofrezca.

Cubre Nozalea su cuerpo con sayas para nosotros respetables, porque las unge, y ampara una fe, pero no hay, no puede haber olvido en la memoria española para aquel hombre ciego y torpe que ejerció en Filipinas autoridad tan alta casi o más que la de capitán general, y no tuvo, aunque llevaba la cruz de Cristo sobre el pecho, una palabra de misericordia para aquel Rizal, cuya muerte nos ofrenda, y en cambio cuando la hidalga sangre de los soldados españoles había corrido a raudales y tremolaba sobre Manila la bandera de los Estados de la Unión, Nozalea sale angustamente de su palacio, extendiendo el brazo y bendice a los soldados yanquis vencedores. ¡A los soldados protestantes que bien pronto habían de embarcarse para la Península!

Y Maura no es torpe. Su única ceguera está en creer que el país tiene culpa alguna del mezquino batallar de los prohombres conservadores. Porque lo que acontece es que Pidal vuelve a la vida política y vuelve amenazando arrebatar a Maura el poder que Maura arrebatará a Villaverde.

Pidal es el hombre de los obispos y de los arzobispos. Su influencia se ha hartado en mitras españolas y este Nozalea es uno de sus amparados predilectos. El día que en Valencia, donde hay muchos repatriados de Filipinas que sufrieron cautiverio, y hambre, y tormentos, y que para colmo de escarnio no han cobrado aún sus alcances, estalle un motin contra el consejero cruel de Polavieja, Maura sonreirá beatíficamente y acusará a Pidal de haberle impuesto la rehabilitación de este obispo torpe, que estuvo a punto de ser sufragáneo del cardenal Gibbons.

Este si que es un epilogo elocuente del año 1903 y del partido conservador, que escalo el poder para traer sobre la patria toda suerte de perturbaciones amedrentadoras.

El Globo

La noche de Reyes

Juguetes

Los mostradores de tiendas de esta ciudad están estos días rebosando juguetes que habrán de distribuir esta noche los Reyes magos, entre los pequeñines que tienen fé en el viaje que anualmente verifican los monarcas de Oriente a nuestro planeta.

De la vista de los juguetes expuestos en los bazares hemos podido sacar estas reflexiones.

Los juegos se van! Los buenos juegos, sencillos, inocentes, rudimentarios, que ejercitaban la imaginación de los chiquitines, están en vías de ser substituidos por el método científico en máquinas muy complicadas que

= 124 =

árboles, la silla de postas de Emmanuele. ¡No había partido!

La baronesa se puso extremadamente pálida y a la vez que elevaba los ojos al cielo murmuró con acento conmovido:

—¡Señor, dadme valor!

A todo esto, Emmanuele que había visto llegar a la baronesa, corrió hacia ella y le dijo:

—Mil perdones, señora, pero no he querido alejarme sin veros por última vez.

Y al terminar de decir esto, ofreció su brazo a la baronesa que fué aceptado sin reparo alguno. En esta forma llegaron al salón del castillo.

Una carta de luto que momentos antes había traído un cartero rural, estaba encima de un velador. Con temblorosa mano abrió la carta la baronesa y siéndole la letra desconocida, miró la firma, la que tampoco conocía. Rápidamente empezaron sus ojos a recorrer la escritura, de pronto dió un grito desgarrador, dejando escapar de sus manos la carta fatal. Aquella carta estaba escrita por un amigo de Octavio Verne, en la que le anunciaba la muerte de éste, en un duelo con el marqués Gontran de Laey...

= 125 =

Durante ocho días, la baronesa de Mort-Dieu estuvo entre la vida y la muerte sin que Emmanuele se separase un momento de su cabecera... La juventud triunfó y cuando vuelta en sí, la baronesa, dirigió en torno suyo una triste mirada, vió arrodillado al pié de su cama a Emmanuele, que apoderándose de una de sus manos decía con acento apasionado y melancólico:

—Señora, irreparable es la pérdida que habeis sufrido, comprendo que la muerte de vuestro sobrino Octavio, haya venido a aumentar el ya profundo dolor que sentiais por vuestro esposo. Ahora estais sola en el mundo, todos los seres que amabais han desaparecido. El aislamiento a que voluntariamente os habeis condenado, hará que vuestro dolor se conserve más vivo en vuestra alma. Sois noble y hermosa, y sería una verdadera locura que consagraraís vuestra vida a atormentaros esterilmente. Yo soy joven, noble y siento por vos un amor intenso y mi mayor felicidad sería el haceros dichosa.

La baronesa no contestó, pero su corazón latió con más violencia y su mano que Emmanuele retenia entre las

= 126 =

Esta aserción hizo reír grandemente al coronel, después se dijo:

—Paciencia, a cada uno le llega su hora, la mía llegará también; y en cuanto a mis compañeros de asociación, pagarán caro y con creces mi jefatura.

—Después continuó:

En cada hombre existen infinidad de pasiones, y los seis tumantes que he agrupado en torno mío, son todos unos solemnes imbéciles llenos de vicios y malas pasiones.

Gontran amaba a Leona, Lemblin a Marta de Rouvigny y bastante más a la herencia del general, Chalambel quería ser marqués de Flars Montgory, Renneville solo pensaba y piensa en combinaciones de ruleta, de Asti en casarse con su prima y Mort-Dieu en la herencia que su padre legó a Aurelia de Mort-Dieu.

Gontran, Emmanuele, Lemblin y de Asti, están servidos; quedan Mort-Dieu y Renneville. A este, le casaré ventajosamente y a Mort-Dieu, le entregaré un millón que saldrá de la caja de Emmanuele y así todos tendrán lo que ambicionaban.

Mi parte es la única que queda por retirar, pero yo os prometo, caballero-

= 121 =

nesa montada en un soberbio caballo galopaba al azar por las cercanías del castillo.

La noche anterior, y a consecuencia de la declaración de amor que le hizo Emmanuele mal de su grado, no pudo conciliar el sueño, sin poder alejar de sí la imagen de aquel gallardo joven que tan apasionadamente le había declarado su amor.

Alboreaba el día, cuando la baronesa, no pudiendo permanecer por más tiempo en el lecho, se vistió rápidamente sin ayuda de doncella y corrió a la ventana para aspirar las brisas matinales y refrescar su ardorosa cabeza; una brusca reacción se verificó en la vida. Desde la ventana se distinguía a un kilómetro escaso el cementerio, donde su esposo, el barón de Mort-Dieu reposaba eternamente. En su sepultura elevábase una cruz, que se destacaba por su elevación de otras más humildes que había en torno suyo. A la vista de aquella cruz, recordó la joven el juramento prestado a su marido al exhalar el último suspiro de vigilar como una madre, sobre aquel hijo querido que

prestán distracciones preparadas, rematadas y que no dejan el menor espacio á las facultades inventivas de la infancia. Estamos en la época en que nos llueven encima los prospectos y anuncios de precios de juguetes. Basta pasar la vista por el más modesto de estos papeles para compadecer á los niños que la ciencia condena á los juegos de bolos con cremallera y á los trompos, también con cremallera.

Consideremos que los padres tienen también motivo de queja de un progreso que hace que los presentes de reyes sean excesivamente onerosos. Los juguetes infantiles nos costarán pronto un ojo de la cara. Esto no sería un grande inconveniente si los juguetes más caros divirtieran más á los niños. Pero creéis que un rapazuelo de cinco años experimente regocijo infinito en dirigirse á sí mismo numerosos telegramas? Un telégrafo con timbres que funciona por excepción bien, — pues aún estamos así— puede tener atractivos duraderos para los tiernos cerebros, prontamente hastiados de un juguete que no se les permite hacer funcionar más que con religioso respeto?

—Piensa, hijo mio, que cuesta mucho dinero! En efecto, la máquina es muy cara. Dadles, pues, á los niños, juguetes que puedan destrozarse pronto para saber lo que encierran dentro.

En otros tiempos nos contentábamos con un sable de hoja de lata para satisfacer nuestras aficiones guerreras. Algunos soldados de estano, más ó menos bien pintados, y una baraja de desecho para construir castillos, por poco que la imaginación tuviera iniciativa, y una escopeta de viento que con su estampido figurase formidable descarga de artillería, costando en total dos ó tres pesetas, bastaban para que los chiquillos llenaran durante varios meses la casa con sus gritos de alegría y de triunfo.

Actualmente, los niños, demasiado regalados y prontamente hastiados, tienen juguetes mucho más complicados y perfeccionados. La pequeña pistola de viento ha sido substituída por verdaderas máquinas de guerra y la iniciativa infantil queda reducida á la inacción con mecanismos de esta índole: «Fuerte chino atacado por los ejércitos aliados, con ruido de metralla verdadera, gritos de soldados heridos ó muertos, etc.»

No dicen si los soldados heridos derraman sangre de verdad, aunque ésta es una perfección necesaria en un juguete de salón muy estimable y cuyo precio varía según el número de víctimas.

Crónica parisiense

Paris 24 Diciembre.

Mi querido director: Como podrá suponerse, no se habla ni se piensa aquí en estos días más que en los regalos de Año Nuevo. La gente pone mucho empeño en que el obsequio del presente año no se parezca al del anterior y esta rebusca de novedades constituye una ocupación para los habitantes de la Ville Lumière. Para los regalos de cumplido no hay más que las flores, las orquídeas sobre todo, que alcanzan precios muy crecidos y que cuestan, á veces, tanto como una alhaja. De éstas, las de mo-

da hoy son dos: unos imperdibles muy largos y sólidos, destinados á sujetar las boas ó écharpes de piel y las caídas de las capuchas de encaje que se llevan para salir del teatro ó de los bailes, y otros la medalla ó placa de San Cristóbal, que es el santo de moda por considerársele en Francia como patrón de los viajeros.

Ninguna dama de las que hacen excursiones en automóvil, deja de llevar pendiente de una pulsera ó del cuello una medalla del referido Santo, al mismo tiempo que en el automóvil hacen colocar una placa de plata en relieve con la imagen de San Cristóbal ó alguna escena de la vida de éste; placa que, por medio de un muelle, se aplica en cualquier lado, y que la dama retira del vehículo apenas terminada la feliz expedición.

Para los sacos de bombones hay también una novedad, que consiste en una bolsa de gasa de seda transparente, llena toda ella, al parecer de granos de oro. Estos granos, que semejan desbordar del saco en la parte superior, forman una tapa que se levanta dejando ver exquisitos bombones y golosinas.

El grano de oro es hoy uno de los portebonheur, y el oro en sí el adorno favorito de las bellas, que llevan bordados, botones, cinturones y hasta encajes, todo dorado.

Las pieles también constituirán para regalos de personas de la familia ó amigas íntimas un renglón importante, así como los almohadones, que con tanta profusión figuran en los salones de las damas.

En el Palacio de Castilla se celebrarán este año las fiestas de Pascuas con gran animación, debida ésta á la presencia de la Infanta Eulalia con sus dos hijos, y á la de la Infanta Paz, que ha llegado acompañada de su esposo, de sus hijos los Príncipes Fernando, Adalberto y Pilar. También ha venido con la Infanta Paz la Princesa Clara, hermana del Príncipe Luis Fernando y que es abadesa del Real Convento de Santa Ana de Würzburg, á pesar de lo cual reside habitualmente en Munich.

Los infantes Alfonso y Luis Fernando son dos aventajados y simpáticos jóvenes que constituyen, con justicia, el orgullo de su madre, la bella Infanta Eulalia.

El palacio de Castilla se ha enriquecido últimamente con algunos cuadros y tapices de gran mérito, procedentes del castillo d'Epinau, que perteneció al rey don Francisco.

La Exposición de automóviles en el Grand Palais ha constituido estos días el espectáculo de actualidad, pues París entero ha acudido á admirar aquellos prodigios de la industria moderna representada por una serie de vehículos, cuyo valor, en conjunto, llegaba hasta la enorme suma de 30 millones de francos.

Esta Exposición de automóviles ha sido también un pretexto para una serie de brillantes fiestas, pues el Grand Palais no cerraba sus puertas hasta las once de la noche, y allí acudía una falange de bellas y elegantes damas ataviadas con extraordinario lujo. La Exposición ha sido organizada por el Club automovilista de Francia, y para terminar la serie de fiestas ofrecidas á los representantes de los demás clubs deportivos que de diferentes naciones han acudido, dióse función de gala en el teatro de la Opera, espectá-

culo que resultó por demás brillante y animado.

La monumental escalera estaba custodiada por una doble fila de guardias republicanos, inmóviles como estatuas y con el sable desenvainado en actitud de saludar.

La sala, vestíbulo y dependencias estaban adornados con festones de flores y profusión de plantas, viéndose en el coliseo al cuerpo diplomático extranjero y á cuanto de notable encierra París en artes, ciencia y literatura.

La fiesta resultó muy original, pues desfilaron grupos de individuos de diferentes países con sus trajes nacionales, ejecutando algunas danzas, así varios automóviles, iluminados por la electricidad, y llevando figuras alegóricas. De éstos, el más notable fué el que presentó el Club de Francia, y que consistía en un carruaje eléctrico cubierto de flores y hábilmente conducido por una bellísima joven.

Deseando á Vd., señor director, y á los lectores de su diario felices Pascuas y Año Nuevo es suyo afectísimo amigo. —***

Nuestra información

Viajeros.

En el vapor *Lulio* salieron ayer para Barcelona D. Simon Colominas, doña Magdalena Meliá, D. Fausto Orlandis, D. Jaime Font, D. José Bordoy, don Alfredo Bonet, D. Antonio Mulet, don Victor Gomiz, D. Joaquin y D. Manuel Fuster y D. Guillermo Puig.

En el vapor *Beller* han llegado esta mañana de Barcelona doña Concepcion Lopez, D. Carlos de la Quintana y familia, D. Francisco Font, D. Gaspar Calvet, D. Antonio Bannasar, don Angel Barceló, D. Arturo Suarez, don Joaquin Font y D. Ricardo Maristany y señora.

Velada literaria-Musical

Agradecemos al Presidente de la *Juventud Republicana* D. Fernando Pou la atenta invitación que nos ha remitido para poder asistir á la velada literario-musical que ha de celebrarse mañana en el Casino de la Unión Republicana.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden convocando á oposiciones para ocho plazas de médicos alumnos de las academias militares.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 31 de Enero.

Bailes de máscaras

Programa de los baillables que ejecutará la Orquesta *La Constancia Musical* que dirige el Sr. Serra en el primer baile de máscara que se celebrará en *La Protectora* hoy día 5 á las 23.

Primera parte

- 1.º Overture de Juana de Arco. — Verdi.
- 2.º Wals «Serenata Andaluza». — Inghelbrech.
- 3.º Polka «Paris la Belle». — Beccucci.
- 4.º Schotis «La Marcha de Cadiz». — Va verde.
- 5.º Mazurka «Gloria á las mujeres». — Strob.

Segunda Parte

- 1.º Wals «Pomón». — Valdteufel.
- 2.º Polka «Los Cocineros». — Valverde.
- 3.º Habanera «Viva mi niña». — Rubio.
- 4.º Mazurka «Nydia». — Desgranges.
- 5.º Wals «España». — Valdteufel.

MILITARES

Se interesa la presentación en la zona de esta Capital, de los reclutas excedentes de cupo, números, 319, 402, 447, 471 y 515 pertenecientes al reemplazo de 1902.

Además se interesa la presentación de los excedentes de cupo del año 1903 desde el núm. 241 hasta el 341 ambos inclusive.

El objeto de la incorporación es para dedicarse á la instrucción militar habiéndose señalado el día 8 del actual á las nueve de la mañana.

Se ha concedido retiro por cumplir la edad reglamentaria al carabnero José Riera Pagés.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil á Narciso Durán Alonso con destino á la Comandancia de Cadiz y á Gerardo Medinas Prats á la de Murcia.

Servicio de la plaza para hoy día 5 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Francisco Gabrinety.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem por santa Catalina: El mismo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los concejales señores Fuster, Mateu, Piña, Font y Monteros, Canet, Bonnin, Castañó, Bestard, Mas, Buzá, Martorell, Bibiloni, Calafell, García Orell, Serra, Perra, Alemany, Vil alonga (don Antonio), Rosselló, Ramis (don Antonio), Barceló, Martí, Castañer, Ramis (don Rafael), Quijada, Rebasa, Fuset, Pou (don Jerónimo), Juan, Villalonga (don Francisco), Obrador, Massanet y Pou (don Fernando), se reunió á las siete de la noche de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En este estado se anunció la visita del señor Gobernador Civil de la provincia señor Cedrún de la Pedraja, sabiendo á recibirle una Comisión de concejales compuesta de los señores García Orell, Canet y Fuster.

Una vez en el salón y previo el saludo de rúbrica, el señor Cedrún dijo: Vengo á corresponder á la honrosa distinción de que he sido objeto por parte de esta Corporación Municipal, y es en mi sumamente grato cumplir con este deber de cortesía que estimo un deber de justicia.

La primera vez que estuve en Palma vine atraído por las bellezas naturales que encierra esta hermosa tierra, pero hoy vengo con una misión más pensosa que la de turista y por lo mismo espero que para cumplir bien con esta misión no me ha de faltar el concurso del pueblo de Palma y en su representación el del Ayuntamiento.

Cuando el año pasado por este tiempo tuve la alta honra de ser designado para un cargo igual al que hoy ocupo en otra provincia, ó decir entonces al señor Ministro de la Gobernación, que debíamos ser los representantes del Estado y esto es á lo que aspiro.

Tengo la seguridad de que habéis de precederme, como hijos de esta ciudad, en todo lo que significa celo, progreso y cultura de la ciudad. Si Mallorca no tuviera una historia brillante de su cultura, la tendría hoy con el recibimiento y hospitalidad que da á los que venimos de fuera.

Saludo, pues, á la ciudad de Palma y aprovecho la ocasión de ser esta la primera Corporación que visito para saludar también á toda la provincia como testimonio de gratitud para con sus habitantes.

Terminó la salutación dedicando á Mallorca una halagador recuerdo y citas históricas.

El señor Planas agradeció al señor Gobernador en nombre del Ayuntamiento las palabras lisonjeras que había tenido para Mallorca, ofreciéndole la cooperación de todos.

Añadió que estamos en visperas de realizar grandes reformas y entonces, dijo, es seguro que el Ayuntamiento tendrá necesidad del apoyo del Gobierno Civil, para realizar las mejoras que desea, apoyo que sin duda ha de encontrar, solo teniendo en cuenta las dotes que adornan á dicha autoridad.

El señor Gobernador se despidió de los señores concejales, siendo acompañado por la misma comisión que le había recibido.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

El Secretario dió lectura á la siguiente proposición:

Excelentísimo señor. Los concejales que suscriben, tienen la honra de proponer al Ayuntamiento que se constituya con seis comisiones en la siguiente forma:

Primera: Alumbrado—Bomberos—Reemplazos—que tendrá á su cargo los asuntos siguientes: Quintas, inundaciones, naufragios, sistemas de alumbrado público, petróleo, gas, electricidad; notas comerciales, estadísticas económicas, asuntos análogos.

Segunda: Fomento y Beneficencia, que entenderá en instrucción pública, escuelas especiales, fabricación, industria, tranvías, cárceles, cementerios, policía sanitaria, epidemias, enfermedades contagiosas, Piedad, Crianza, Miñonas, subvenciones, censo de población, padrón en su formación, rectificación é incidencias.

Tercera: Gobierno y policía teniendo á su cargo: Constitución del Ayuntamiento, actas, Casa Consistorial, Guardia Municipal, limpieza de la vía pública, régimen del matadero, Plaza de abastos, puestos de venta, régimen del personal del Ayuntamiento, censo electoral, elecciones y sus incidencias, Juzgados municipales, asuntos varios.

Cuarta: Obras y aguas. Entenderá en los siguientes asuntos: Obras públicas, licencias para obras particulares, caminos, paseos, arbolado, alineaciones, reforma de la población, planos, canalizaciones, fuentes públicas, reparto y policía de aguas, torrentes y asuntos análogos.

Quinta: Hacienda, que cuidará de la formación del Presupuesto, contabilidad, cuentas generales, balances, recaudaciones, deuda, y demás asuntos económicos.

Especial de ensanche: Entenderá, además de las obligaciones que le se-

ante el mundo pasaba por su sobrino y á quien debía transmitir intacta la fortuna que le había dejado como un depósito sagrado, su difunto marido.

Era una hermosa mañana de verano, los pájaros saludaban el nuevo día con sus armoniosos trinos, la llanura estaba alfombrada de verde y las brisas impregnadas de fragancias mil. La viuda de Mort-Dieu, creía que la verdadera felicidad estaba allí, en aquellos lugares, entre aquellos recuerdos del pasado y las esperanzas del porvenir, reconcentradas en Octavio de Verne, por quien debía velar mientras viviese.

Conociendo la baronesa que un nacimiento amor se despertaba en ella, quiso evitar la última entrevista con Emmanuele, y á este fin, resolvió salir á pasear sola y á caballo y no volver al castillo hasta medio día, hora en la que, su joven huésped debía haber ya abandonado aquellos lugares.

Efectivamente, la baronesa erró al azar hasta que penetró en un pequeño valle de salvaje aspecto y poético á la vez. Grandes y espesos bosques le sombreaban y si allá en su extremo no se hubiese oído el ruido de un molino harinero movido por un pequeño ria-

raros que estoy en disposición de ser un marido feliz.

Vuestro afectísimo y subordinado, EMMANUELE.

A día siguiente del enterramiento de Leona, que tuvo lugar en el cementerio de Montmartre, sin pompa alguna y solo presenciado por escasos curiosos, el coronel despertó de mejor humor que de ordinario. Llamó á su ayuda de cámara y se hizo vestir con más esmero que de costumbre. Parecía haber rejuvenecido algunos años.

—Juan—dijo al ayuda de cámara, que á más de este desempeñaba infinidad de cargos,—prepara el coche, y dí á la cocinera que hoy comemos fuera.

—¿A qué hora queréis salir, señor? —Al momento.

—Juan se retiró y el coronel tomando asiento y encendiendo un magnífico cigarro, murmuró alegremente. Desde hace tres meses he descuidado algo mis negocios personales por los de la asociación y he venido trabajando en beneficio de estos señores.

suyas cubriéndola de besos, no fué retirada.

Carta de Emmanuele al coronel León.

—Mi querido coronel: Victoria en toda la línea. Dentro de unos días me caso con la viuda de Mort-Dieu. Al confesarle la fortuna de que soy dueño, he contado un millón menos, que será el que entregaremos á ese pobre diablo llamado el caballero de Mort-Dieu, que como sabéis no corre por sus venas una sola gota de sangre del difunto barón. Esto lo sabéis también como yo, pues el verdadero hijo del barón de Mort-Dieu era Octavio de Verne, á quien habéis hecho matar, valiéndoos del marqués de Lacy.

—Si el difunto barón de Mort-Dieu resucitase y supiese que á su hijo positivo le iba á caer en suerte un millón que al fin y á la postre ha de salir de la fortuna de mi futura, volvería á morir de desesperación.

—Amo á la baronesa, y aunque esta afirmación os haga reír, puedo asegu-

chuelo, hubiérase creído que aquel agreste lugar estaba desierto.

Siguió avanzando la baronesa hasta que llegó al molino; el molinero se hallaba á horcajadas en la rama de un olmo que cerca de la puerta crecía, podándolo con esmero; la molinera, costó tranquilamente en la puerta y sus hijos, dos galopinos de largos cabellos, de moreno rostro y de expresiva mirada, corrían y saltaban sobre la verde yerba, teatro de sus infantiles juegos.

Al ver á la castellana, el molinero descendió del árbol y su mujer se levantó con apresuramiento. Los dos eran jóvenes, y amábase como se aman los corazones sencillos. El pequeño molino era toda su fortuna y sus hijos constituían la alegría de aquel modesto hogar. La baronesa pasó dos horas al lado de aquella feliz pareja, les tuvo envidia, y por primera vez, pensó en los placeres sin fin de la eternidad.

Tranquila, si bien entregada á profundas meditaciones, dirigió sus pasos la baronesa hacia su morada; cuando á ella llegó, y en el momento de franquear la reja del parque, distinguió en una de las avenidas que formaban los

ñala la vigente Ley de Ensanche, en todo cuanto se refiera al derribo de murallas.

Cada una de estas comisiones estará compuesta de siete señores concejales. Casas Consistoriales á cuatro de Enero de 1904.—García Orell, Villalonga y Pou.

El señor García Orell, dijo que el deseo de evitar las molestias que representaban para los señores concejales el formar parte de diversas comisiones les había inducido á reducir el número de comisiones á fin de que cada Concejal no tenga á su cargo más que una sola comisión.

Termina diciendo que espera que la proposición será aprobada por unanimidad y, de serlo, propone también que se haga una votación para el nombramiento de las Comisiones y otro para el de las representaciones.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se suspendió la sesión por breves momentos y reanudada se procedió á la votación de las comisiones.

El señor García Orell dijo antes de procederse al escrutinio:—don Luis Martí fué suspendido del cargo de concejal en el anterior bienio, pero ahora ha sido reelegido y por lo tanto entendemos que el señor Martí fué suspendido en aquel cargo pero no en el que ahora desempeña.

Añadió que fundaba su opinión en una sentencia del Consejo de Estado de 9 de Diciembre de 1887, á la que espera que se dará lectura y entonces se resolverá acerca de la estancia del señor Martí en el salón, y si puede ó no formar parte del Ayuntamiento.

El señor Pou hizo algunas aclaraciones sobre el particular, añadiendo que cree que está capacitado para el cargo de concejal mientras no venga otro auto de suspensión.

Ahora, añadió el señor Pou, el Ayuntamiento resolverá lo que proceda.

El señor Martorell dijo que entendía que para obrar correctamente se debía notificar al señor Juez la toma de posesión del señor Martí del cargo de concejal y de este modo no tenía inconveniente en que el señor Martí tomara parte en la votación.

El señor Planas dijo que no había permitido que el señor Martí tomara parte en la votación por entender que no tenía derecho á votar, pero que si el Ayuntamiento opinaba lo contrario no tenía inconveniente en ello.

Aprobada la proposición del señor García Orell con la modificación del señor Martorell, el señor Martí tomó parte en la votación.

Del escrutinio resultaron las comisiones constituidas en la siguiente forma:

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos: D. Pedro Perera, D. Miguel Barceló, D. Jerónimo Pou, D. Bartolomé Castañer, D. Mariano Massanet, don Guillermo Mas y D. Bartolomé Bauzá.

Fomento y Beneficencia: D. José Fuset, D. Francisco Villalonga, D. Antonio Ramis, D. Juan Alemañá, don José Piña, D. Jaime Font y Monteros y D. Jerónimo Castaño.

Gobierno interior y Policía: Don Francisco García Orell, D. Jaime Roselló, D. Francisco Quijada, D. Antonio Villalonga, D. Francisco Bonnia, D. Pedro Canet y D. Guillermo Mateu.

Obras, Empedrados y Caminos; D. Antonio Rebasá, D. Juan Oliver, D. Guillermo Serra, D. Antonio Juan, D. Miguel Bibiloni, D. Miguel Bestard y D. Gabriel Fuster.

Hacienda: D. Luis Martí, D. Rafael Ramis, D. Bernardo Obrador, D. Fernando Pou, D. Francisco Martorell, D. Antonio Roselló y Gómez y D. Bartolomé Calafell.

Especial de Ensanche y Murallas: D. Francisco García Orell, D. Luis Martí, D. Juan Oliver, D. Antonio Rebasá, D. José Muntaner, D. Mariano Massanet y D. Antonio Roselló y Gomez.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las representaciones, quedando nombradas en la forma siguiente por 19 votos contra 15 papeletas en blanco.

Vocales de la Comisión de Evaluó y reparto de la contribución territorial: D. Rafael Ramis, D. Bernardo Obrador, D. Jerónimo Castaño y D. Gabriel Fuster.

Vocales del Sindicato de riegos de la acequia de Baster. Vocales: D. Fernando Pou y don Antonio Roselló y Gomez y Suplentes don Antonio Ramis y don José Montaner.

Sindico para vocal del Sindicato de la Huerta de Palma: D. Luis Martí. Vocales de la Junta de Obras del puerto: D. Jerónimo Pou y don José Fuset.

Terna para vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública: Don Francisco García Orell, D. Luis Martí y don Guillermo Serra.

Se efectuó el sorteo entre los señores concejales ú tlimamente elegidos por el segundo distrito para la desig-

nación del que debía ocupar la vacante que resulta por fallecimiento de don Sebastian Trián.

Entraron en el sorteo los señores Fuset, Bauzá, Obrador, Mas y Juan, resultando elegido para ocupar la referida vacante don Bartolomé Bauzá.

Se aprobó la disiribución de los contribuyentes de este municipio en trece secciones para la designación por sorteo de la Junta Municipal que ha de funcionar durante el presente año.

Se dió lectura de un oficio del señor Gobernador civil, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se impuso á D. José Pa mer una multa de 500 pesetas, relacionada con la subasta de la tala del arbolado de la Rambla.

El señor Martí, propone que el expediente se ponga al estudio del Ayuntamiento á fin de que los señores Concejales puedan estudiarlo y ver si debe ó no interponer el recurso de apelación.

El señor Martorell dijo estaba conforme con el señor Martí respecto á que el expediente se ponga á disposición de los señores Concejales, pero que debía observar que el acuerdo no se tomó por unanimidad, pues él votó en contra, por entender que era una injinidat que se cometía con el señor Palmer.

El señor Villalonga (don Antonio) dijo que antes de la proposición pidiendo que se multara al señor Palmer, debía hacer constar que si no había pedido que se multara á otros contratista era porque no sabía que hubiera otros que hubiesen faltado.

A propuesta del señor Alcalde se designó á los señores Perera y Quijada para formar parte en los distritos de la Catedral y de la Lonja de la Junta conceccionadora de las nóminas del Jurado.

Se enteró de un oficio de la sociedad valenciana Lo Rat Penat solicitando un premio para los Juegos Florales.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras del alcantarillado de la calle de la Riera.

Se enteró del nombramiento de los Alcaldes de barrio hechos por el señor Alcalde.

Se dió lectura á una proposición de los señores Font y Monteros, Fuster y Castaño sobre reformas del Instituto, la que ayer insertámos en estas columnas.

El señor Font y Monteros apoyó la proposición pidiendo al Ayuntamiento que la tomara en consideración.

El señor Fuset, explicó el motivo por que había puesto su firma al pié de la proposición.

Dijo que era para desenterrar una instancia que presentó el Claustro de profesores solicitando del Estado una subvención para construir un nuevo edificio para Instituto.

Lamentó que una población como Palma tenga un edificio para Instituto feto de condiciones higiénicas.

Censuró varias capitales donde se han construido nuevos institutos y dijo que no debía consentir que la Capital de Baleares quedase rezagada.

Dijo que no dudaba que el Ayuntamiento acogeria con entusiasmo la proposición y quedaria aprobada por unanimidad.

El señor Castaño, dijo que hacia suyas las manifestaciones de los señores que le habían procedido en el uso de la palabra, añadiendo que había firmado la proposición por convicción.

El señor Martorell felicitó á los firmantes de la proposición, añadiendo que lo hacia con doble motivo por hallarse al frente de la Comisión de Fomento el señor Fuset y formar parte de la misma el señor Castaño, personas peritísimas en este ramo.

El señor Martí suplico á la Comisión que debía dar dictamen que ponga bien en claro lo que esta mejora debe costar al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Bibiloni se acordó conceder una prorroga al contratista encargado de construir en el precintado de una acera en el caserío de Son Sardida.

El señor Ramis (don Antonio) propuso que el teléfono municipal de La Vileta que hoy está instalado en la Vicaría de la iglesia de dicho caserío sea emplazado donde estaba antes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

El falucho de la Compañía Arrendataria de Tabacos «Segre» apresó hace pocos dias, en aguas de Barcelona, una embarcación mallorquina cargada con 57 fardos de tabaco, los cuales serán

transportados dentro de pocos dias á la fabrica de cigarros de Valencia.

En el vapor correo de Barcelona salió ayer nuestro amigo don Victor Gomis, Administrador de la Compañía de Seguros contra Incendio «La Vasconia.»

Por esta Alcaldía se ha publicado un bando, recordando á los mozos que con objeto de formar el alistamiento para el servicio militar de todos los mozos residentes en este municipio, que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 el 1.º de Enero y los que teniendo más de 20 y menos de 40 no hayan entrado en suerte, la obligación en que están de hacerse inscribir en dicho alistamiento.

El interventor de Hacienda de esta provincia, José Gallostra Vallare, ha sido nombrado auxiliar jefe del negociado de primera clase en la Subsecretaría del mismo.

Ayer mañana el Alcalde Sr. Planas, acompañado de los Sres. Pou (D. F.), Martorell y Mateu pasaron á visitar al Sr. Gobernador, en representación del Ayuntamiento.

En el paseo de la Rambla han empezado los trabajos para la plantación de los nuevos árboles, quedando sembrados unos cincuenta.

Varios peones camineros de Obras públicas, han empezado los trabajos para la replantación de los árboles de los caminos de Ronda.

Igualmente se está abriendo los hoyos para la plantación del árbol adeno en los terrenos del ensanche.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor, de haber denunciado á la autoridad competente al dueño de un café de dicha villa por sospechas de que en su establecimiento se estaba jugando á los prohibidos.

Habiendo llegado á noticia de la del puesto de esta ciudad de que habían sido sustraídas cinco sábanas de una coladuría de la calle de San Alonso, el cabo señor Nadal acompañado de otro guardia se puso á practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de una mujer que ha resultado ser la autora de dicha sustracción.

Las sábanas fueron encontradas en poder de un traperó que las había comprado por unas cinco pesetas, pues varias de ellas estaban hechas pedazos.

Dicha mujer, con las sábanas de referencia, ha sido puesta á disposición del señor Juez competente.

Mañana en el teatro del Circulo de Obreros Católicos se pondrá en escena el drama en un acto Camino de Portugal y la comedia en dos actos No cualquiera es doctor.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el estreno de la ópera de Giordano Andrea Chenier.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL) El asunto Nozalada y la prensa

Madrid 5, 0'30.

El diario El Globo publica unas declaraciones del diputado Sr. Morayta, en las que acusa al Padre Nozalada de haber cometido en Manila los delitos de infidencia y lesa patria.

El liberal asegura poder adelantar que el actual Gobierno no llevará al Congreso el asunto del nombramiento del Padre Nozalada para el cargo de Arzobispo de Valencia, en vista de las demostraciones de hostilidad que al mismo han hecho tanto los diputados de la mayoría, como los de las respectivas minorías.

El Heraldo vuelve á decir que el Padre Nozalada renunciará el cargo para que ha sido designado.

La Correspondencia de España dice que el nombramiento del Padre Nozalada para la metropolitana de Valencia ha disgustado hondamente al ministro de Estado Sr. Rodriguez Sampedro, hasta el punto de que es probable que éste dimita su cartera.

Funerales.-Froyecto de Romero.

Madrid 5, 0'30.

El marqués de la Vega de Armijo ha organizado solemnes exequias para el alma del que fué jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, con objeto de conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento.

Dichas exequias se celebrarán en la iglesia de los Jerónimos el próximo día 7.

Ha sido desechado el proyecto del Sr. Romero Robledo por el cual proponía la construcción de un edificio en donde pudieran estar enclavadas las dos cámaras legislativas.

Indulto.-Nuevos juzgados.

Madrid 5, 0'30.

Mañana concederá S. M. el Rey varios indultos por delitos comunes, con objeto de celebrar la festividad de Reyes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han publicado los oportunos Reales decretos creando varios juzgados de primera instancia en Barcelona y restableciendo en Palma el Juzgado de la Lonja.

Inauguración.-Los liberales.

Madrid 5, 0'30.

Comunican de Barcelona que ha tenido lugar con gran solemnidad la inauguración de la Asamblea de la Enseñanza.

Al acto asistió el Sr. Canalejas, quién pronunció un elocuente discurso, encareciendo la necesidad de implantar reformas radicales en la enseñanza en general.

El periódico el Heraldo de Madrid dice que durante la dominación liberal se indicó para ocupar un elevado cargo eclesiástico al nuevo purpurado Sr. Nozalada, habiéndose opuesto el Gobierno á dicha designación.

Huelga de cargadores.

Madrid 5, 0'30.

Participan de Barcelona que está todavía sin solucionar la huelga de cargadores del muelle, quedando sin poder tomar carga varios vapores surtos en aquel puerto.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

Por los patronos se gestiona llegar á una avenencia con los huelguistas.

La crisis.-Insurrección

Madrid 5, 0'30.

Se ha dicho que en el próximo consejo que celebren los ministros presentará el de Marina el proyecto de construcción de la nueva escuadra, para que sea aprobado por el Gobierno antes de ser presentado á las Cortes, y que este asunto servirá de pretexto á varios consejeros para dimitir sus cartaras.

Comunican de Montevideo que ha estallado una potente insurrección en la provincia de Maldonado, habiéndose declarado el estado de Guerra.

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial Madrid 4

4 p. interior	76'9
Amortizable al 5 p.	97'00
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	474'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Franco	00'00
Libras	84'33

Barcelona 4

4 p. interior perpetuo	77'40
Amortizable	00'00
Nortes	54'90
Alicantes	91'90

Valores locales

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'75
Salinera E. pañola	149'00
Id. Oblig. al 6 p.	104'00
Id. Id. 5 p.	102'00
Bonos municipales	41'00
Islaña Marítima	58'75
Id. Obligaciones	104'00
Ferro-carriles de Mallorca	51'00
Alumbrado por Gas	79'50
Id. Económica	10'00
Banco de Préstamos	0'00

¡GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocos los en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 nueve mañana

Barómetro	754'0 mm.
Termómetro	10' g. ct.
Máxima al sol	23'0
Máxima á la sombra	12'0
Mínima á cubierto	8'0
Mínima á descubierto	6'0
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	34'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	222
Lluvia en 24 h.	7 mm
Evaporación en 24 h.	0'5
Humedad á las 9	88
Ascenso del barómetro en 24 horas	0
Descenso del barómetro en 24 horas	9'0
Tensión del vapor	8'0

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 4 de 1904: Existencia de ayer, 349 — Entrados, 3. — Salidos, 0. — Fallecidos, 0.—Quedan, 332.

Cuadernos pintados

para Bandurria, Guitarra y Laud Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 14.

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de a tarde, para EL LIBERAL hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado á la izquierda del citado CENTRO á precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

Devocionarios

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secaceo, y de tres años. Estos últimos de pié franco ó sobre almendro á elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferricarriles de Mallorca, Palma.

A fin de convencerse de la eficacia de la Noción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitchz de Moscu no hay más que probarle un frasco.

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el CENTRO DE ANUNCIOS pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que D. Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo CENTRO DE ANUNCIOS admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

Aprendiz

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas de 4.º fóleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort, 1.º y Palacio, 2 y 4.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

PUERTO-RICO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis. Catarros de la Vejiga. Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

MALES VENÉREOS. Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

SIFILIS. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incredulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Almanaque Baily-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sandalo y extrínfos a precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grande y variado surtido de Cromos

y Felicitaciones para Navidad. Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER. San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12.

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; etúches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, firtas, portaplumas, lápices, afiladores, limpia plumas, secapinas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLE. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.

Sellos de goma, caoutchouc,

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos. Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES. DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD. Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés. Centiene 303 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias en los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 a 70 céntimos.

Médico en Palma, Serfía 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros. Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia 1ª, bajos. Agente D. Juan Manresa, calle de San Martín 27, entresuelo.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Ortopedia Especial

HERNIADOS «TRENCAIS»

De todas clases, amos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos r-entención garantida.

SEÑORAS. De vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida a PALMA a mediados del vendero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes, cuya ida a dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno a todos cuantos lo soliciten dirigiéndose a DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.ª, Barcelona). Fídase el folleto que se envía gratis.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1.50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo. Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona.

Por la ley de 10 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904. Arreglado al mer. año de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Bloeks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO. Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago. Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3/50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-leriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del paddd miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3/75 Ptas. en toda bu farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI. Diputación, 435, Bna.

Las celebridades médicas nacionales y extran- jeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar rad calmente la purgación reciente y crónica, gota miltar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mu- jeres, arenillas, catarro de la vejiga, ecocozas retrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 20 días los estreñimientos uretrales (es rechez) aunque sean crónicos de más de 70 años, y evi- tar las peligrosísimas sondas no hay medicamen- tos más milaresos que los CONFITES E IN- YECCION COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son, dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que p oducen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de su: medicamentos mediante un trato con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Dipu- tación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y las coecultas que se le hacen por escor to contest: gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES. Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor BALEAR sa.ldrá para Marsella

el sábado día 2 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

todos los días laborables. Para informes y despach: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapiz. Revista literaria hispano americana. Suscrip- ción: 6 ptas. semestre, número suelto 0/20.

El Arte de los Encajes. Un año 7 pesetas.

La Mariposa. Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español. Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora. 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos días en España que en Francia con l.s mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0/15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2/50 ptas. trimestre; número suelto 0/30 cts

El Cofrecito de Labores. Un año 15 pesetas.

La Perla Artística. Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Telocio 2y 4 y Plaza de Cort 12.